



Gobernación de
Córdoba
Ahora le toca al pueblo

CIRCULAR EXTERNA N° 000446

DE: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL

PARA: DIRECTORES DE NÚCLEO, RECTORES Y DIRECTORES RURALES DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES Y NO OFICIALES DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA

ASUNTO: SEGUNDA APLICACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS DE VALORACIÓN DE EVALUAR PARA AVANZAR -AVANCE

FECHA: 20 SEP 2022

Cordial saludo respetados,

En el primer semestre del año 2022 los establecimientos educativos del Departamento de Córdoba realizaron la primera aplicación de los instrumentos de valoración de la política Evaluar para Avanzar, en las tres modalidades de presentación, online, offline y cuadernillos descargables en PDF; así mismo, la estrategia realizó la focalización de 73 sedes de 38 establecimientos educativos para que la prueba se implementara bajo la modalidad de lápiz y papel, por lo cual, estas sedes recibieron físicamente los cuadernillos, hojas de respuestas y guías de orientación dirigidas a los docentes y contaron con acompañamiento presencial del ICFES para implementarla.

En esta primera aplicación de los instrumentos de valoración de Evaluar para Avanzar, **Córdoba** obtuvo un **47%** de aplicación de estudiantes que finalizaron al menos un instrumento de valoración con respecto al total de los estudiantes con credencial y un **32%** de aplicación de estudiantes que finalizaron todos los instrumentos que ofrece la estrategia, frente al total de estudiantes inscritos.

A continuación, se detalla la primera aplicación de Evaluar para Avanzar, desagregada por Municipio:

MUNICIPIO	ESTUDIANTES INSCRITOS	ESTUDIANTES CREDENCIAL	DOCENTES INSCRITOS	ESTUDIANTES QUE FINALIZARON AL MENOS 1 INSTRUMENTO DE VALORACION	PORCENTAJE ESTUDIANTES QUE FINALIZARON AL MENOS 1 IV	ESTUDIANTES QUE FINALIZARON TODOS LOS IV	PORCENTAJE ESTUDIANTES QUE FINALIZARON TODOS LOS IV
AYAPEL	8144	6452	350	2908	45,1	2881	35,4
BUENAVISTA	3369	1737	146	375	21,6	1346	40,0
CANALETE	2536	1305	94	1017	77,9	284	11,2
CERETÉ	13457	9317	450	3218	34,5	5378	40,0
CHIMÁ	1964	1702	77	1326	77,9	376	19,1
CHINÚ	7268	6320	285	3483	55,1	2066	28,4
CIÉNAGA DE ORO	9161	8229	387	2565	31,2	4780	52,2



Gobernación de Córdoba

Ahora le toca al pueblo

000446

COTORRA	2272	1061	101	281	26,5	723	31,8
LA APARTADA	2307	1777	93	378	21,3	1275	55,3
LOS CÓRDOBAS	2721	1791	124	766	42,8	1001	36,8
MOMIL	2513	1613	72	1196	74,1	413	16,4
MONTELÍBANO	13534	10873	462	3924	36,1	5192	38,4
MOÑITOS	4839	3783	226	1865	49,3	1756	36,3
PLANETA RICA	9796	6695	317	2905	43,4	2589	26,4
PUEBLO NUEVO	3995	2778	208	977	35,2	1755	43,9
PUERTO ESCONDIDO	4018	3070	179	1310	42,7	1634	40,7
PUERTO LIBERTADOR	7459	5755	302	3253	56,5	1454	19,5
PURÍSIMA DE LA CONCEPCIÓN	2743	2129	133	914	42,9	1017	37,1
SAN ANDRÉS DE SOTAVENTO	7281	6048	301	3706	61,3	2113	29,0
SAN ANTERO	5654	4419	190	2248	50,9	1409	24,9
SAN BERNARDO DEL VIENTO	5792	4542	226	2512	55,3	1385	23,9
SAN CARLOS	3613	2509	168	536	21,4	1957	54,2
SAN JOSÉ DE URÉ	1320	183	21	33	18,0	149	11,3
SAN PELAYO	5990	4766	255	1595	33,5	3029	50,6
TIERRALTA	17340	9224	603	6012	65,2	2152	12,4
TUCHÍN	6964	5323	221	3443	64,7	1855	26,6
VALENCIA	7006	4840	269	2463	50,9	2033	29,0
TOTAL	163056	118241	6260	55209	46,7	52002	31,9

En el segundo semestre de la vigencia en curso, se lleva a cabo la segunda aplicación de los instrumentos de valoración de la política Evaluar para Avanzar, de acuerdo al cronograma suministrado por el ICFES, en el periodo comprendido entre el 05 de septiembre y el 25 de octubre para las modalidades de aplicación Online y cuadernillos descargables PDF y entre el 12 de septiembre y el 25 de septiembre para la modalidad de aplicación Offline.

Conforme al reporte del ICFES en el Departamento se logró la inscripción de un total de **164.071** estudiantes de los grados 3° a 11°, superando la inscripción de la aplicación anterior. Y a la fecha, **Córdoba** tiene un avance del **2%** de estudiantes que finalizaron al menos un instrumento de valoración y un avance del **0%** de estudiantes que finalizaron todos los instrumentos que ofrece la estrategia, frente al total de estudiantes inscritos.

A continuación, se detalla el avance de la segunda aplicación de Evaluar para Avanzar, desagregada por Municipio:



Gobernación de
Córdoba

Ahora le toca al pueblo

0 0 0 4 4 6

MUNICIPIO	ESTUDIANTES INSCRITOS	DOCENTES INSCRITOS	ESTUDIANTES QUE FINALIZARON AL MENOS 1 INSTRUMENTO DE VALORACION	ESTUDIANTES QUE FINALIZARON TODOS LOS IV
AYAPEL	8154	350	0	0
BUENAVISTA	3327	150	0	0
CANALETE	2599	94	0	0
CERETÉ	13731	450	0	0
CHIMÁ	1959	78	0	0
CHINÚ	7358	287	0	0
CIÉNAGA DE ORO	9515	386	0	0
COTORRA	2271	101	0	0
LA APARTADA	2320	94	0	0
LOS CÓRDOBAS	2724	124	0	0
MOMIL	2557	72	17	0
MONTELÍBANO	13648	480	47	0
MOÑITOS	4820	227	0	0
PLANETA RICA	10221	316	0	0
PUEBLO NUEVO	3995	208	0	0
PUERTO ESCONDIDO	4013	179	0	0
PUERTO LIBERTADOR	7495	296	0	0
PURÍSIMA DE LA CONCEPCIÓN	2771	133	0	0
SAN ANDRÉS DE SOTAVENTO	7260	302	0	0
SAN ANTERO	5560	190	5	14
SAN BERNARDO DEL VIENTO	5794	224	0	0
SAN CARLOS	3536	177	0	0
SAN JOSÉ DE URÉ	1386	27	0	0
SAN PELAYO	5639	256	0	0
TIERRALTA	17416	632	0	0
TUCHÍN	6966	224	0	0
VALENCIA	7036	272	0	0
TOTAL	164071	6329	69	14

Teniendo en cuenta que el avance que se evidencia es poco significativo, desde esta Secretaría se les solicita comedidamente que por favor efectúen la aplicación de los instrumentos de Evaluar para Avanzar de 3^a a 11^o, en la modalidad de presentación acorde al contexto de su establecimiento (Online, Offline y cuadernillos descargables en PDF), teniendo en cuenta que la fecha límite para esta aplicación de los instrumentos es **el 25 de octubre de 2022.**

Modalidades de aplicación:

- **Online:** para estudiantes que tienen acceso a computador con conexión a internet. <https://www.youtube.com/watch?v=G6itGkkyCHI>
- **Offline:** para estudiantes que tienen acceso a computador sin conexión a internet <https://youtu.be/230XLkmBzvA>



Gobernación de
Córdoba

Ahora le toca al pueblo

000446

- o **Cuadernillos descargables-PDF:** para estudiantes que no tienen acceso a computador <https://youtu.be/24oFWaxvSHk>

En caso de que los docentes y rectores requieran soporte en la implementación de Evaluar para Avanzar 2022, pueden escribir al correo electrónico evaluarparaavanzar@icfes.gov.co, también pueden comunicarse vía telefónica desde Bogotá al 601-3793810, desde su celular al 601-3793810, o desde un fijo nacional a la línea gratuita 018000-115004.

Comprometámonos con esta política y con el mejoramiento de la calidad de la educación de nuestros niños, niñas, adolescentes y jóvenes.

Atentamente,

BLANCA EUGENIA MARTINEZ ANGULO
Secretaria de Educación Departamental (E)

Elaboró: Lina Garzón, Profesional Universitario